

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo sobre el balance del Plan de Garantía Sanitaria de la Consejería de Salud y Consumo en el periodo entre enero y junio de 2024**
- ▶ **Acuerdo relativo a las actuaciones en materia de donación de sangre de la Consejería de Salud y Consumo durante el año 2023**
- ▶ **Acuerdo de toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, a fecha 11 de junio de 2024**
- ▶ **Acuerdo sobre la resolución de ayudas a ayuntamientos y entidades locales para desarrollar proyectos de instalaciones de tratamiento de residuos**
- ▶ **Acuerdo relativo a las actuaciones en los centros educativos andaluces en la Semana de Acción por el Clima durante el curso 2023-2024**
- ▶ **Acuerdo sobre la convocatoria de ayudas a la suscripción de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados**
- ▶ **Acuerdo por el que se genera el crédito destinado al Plan Corresponsables para 2024 de proyectos y actividades sobre conciliación familiar**
- ▶ **Acuerdo relativo a la convocatoria de los premios 'Familias Andaluzas 2024' de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**
- ▶ **Acuerdo sobre las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas dirigidas a promover la sostenibilidad del turismo en Andalucía**
- ▶ **Acuerdo relativo a la subvención a la Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación en el marco del Plan de cadena de valor Crece Industria**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ **Acuerdo sobre la valoración y validación de proyectos industriales analizados en la Comisión de Incentivos Económicos Regionales de Andalucía**
- ▶ **Decreto por el que se delegan las competencias de gestión del Parque Empresarial de La Carolina (Jaén) en el Ayuntamiento de la localidad**
- ▶ **Nombramiento**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

Andalucía opera en 2024 a 185.000 andaluces, el 10% más, a través del Plan de Garantía Sanitaria

Logra reducir en más de un 15% la lista de espera para una cirugía fuera de los plazos gracias al incremento de la actividad quirúrgica

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de un nuevo informe de la Consejería de Salud y Consumo sobre los avances del Plan de Garantía Sanitaria que se está llevando a cabo a través del Servicio Andaluz de Salud, en el que se recuerda que el objetivo de esta medida es la reducción a finales de año de un 60% del número de pacientes que espera una cirugía fuera de los plazos establecidos en el decreto de garantía y de un 18% del total de pacientes en lista de espera para una intervención quirúrgica. Todo ello, a través de una reorganización de la actividad ordinaria y el impulso de la actividad extraordinaria.

Así, desde que se puso en marcha el Plan de Garantía Sanitaria el pasado mes de febrero, se ha logrado reducir en un 15,4% los pacientes pendientes de una operación fuera de los plazos garantizados. De este modo, mientras que en diciembre de 2023 había 53.014 pacientes en esta situación, a fecha de 10 de junio había 44.851, con una reducción por tanto de 8.163 pacientes menos. Esto ha implicado, a su vez, una reducción de la demora media para estos procesos fuera de plazo, pasando de los 150 días en diciembre a los 141 actuales, lo que significa un 6% menos. Asimismo, se ha reducido en un punto y medio el total de pacientes pendientes con garantía, de los 142.507 en diciembre a los 140.516 de la actualidad, 1.991 menos. Todo ello, a pesar de entrar más pacientes en lista de espera que el pasado año.

Una situación similar ocurre con las listas de espera para una consulta externa. A 10 de junio, la lista de espera para una primera cita en consultas externas con una demora superior a los 60 días es de 443.755 andaluces en lugar de los 486.562 de diciembre de 2023, tras un descenso de 42.807 pacientes (-8,80%). De igual modo disminuyen los días de espera, de 143 en diciembre de 2023 a 134 en la actualidad.

Al hilo de estos datos, el Consejo de Gobierno también ha sido informado de las cifras sobre intervenciones quirúrgicas realizadas en 2024. Así, entre los meses de enero a mayo, se ha operado a un total de 184.866 andaluces (procesos garantizados y no garantizados), lo que significa 17.780 más que en el mismo periodo de 2023, cuando se registraron 167.086 (un 10,64% más). Respecto a los procedimientos garantizados, el recuento de cirugías ha sido de 132.005, lo que supone 16.126 más que en 2023 (+13,9%), cuando se realizaron 115.879 operaciones. En esta línea, cabe destacar el



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

crecimiento del 383,2% de la actividad extraordinaria, pasando de 2.790 operaciones en 2023 a 13.481 en 2024.

Por otro lado, si se compara el periodo de enero a abril de 2024 con la misma horquilla de 2018, se han realizado 19.363 operaciones de procedimientos garantizados más, lo que supone un incremento del 23,16%, con una subida de la actividad extraordinaria de un 1.083,20% (9.218 intervenciones más sobre procedimientos garantizados). En el caso de las consultas externas, se han realizado 945.929 consultas más en el periodo enero-abril 2024 con respecto al mismo periodo de 2018, lo que supone un aumento del 21,28% entre lo que llevamos de 2024 y el mismo periodo de 2018.

Así, tanto la Consejería de Salud y Consumo como el Servicio Andaluz de Salud agradecen el compromiso y el esfuerzo de los profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, que han hecho posible esta reducción de las listas de espera y el aumento de la actividad ordinaria y, sobre todo, extraordinaria.

Lista de Espera de Consultas Externas por provincias:

	29 DE DICIEMBRE DE 2023			10 DE JUNIO DE 2024			DIFERENCIA		
	Total pacientes con garantía	+ 60 días	Demora media días	Total pacientes con garantía	+ 60 días	Demora media días	Total pacientes con garantía	+ 60 días	Demora media días
ALMERÍA	76.160	41.408	129	80.522	41.037	126	4.362	-371	-3
CÁDIZ	141.394	77.457	131	135.436	64.615	131	-5.958	-12.842	0
CÓRDOBA	40.601	7.530	57	46.492	9.636	52	5.891	2.106	-5
GRANADA	70.332	37.415	200	69.568	33.873	165	-764	-3.542	-35
HUELVA	68.036	43.346	190	66.990	42.455	202	-1.046	-891	12
JAÉN	88.302	64.692	239	80.041	54.118	228	-8.261	-10.574	-11
MÁLAGA	219.855	133.458	132	207.031	110.580	116	-12.824	-22.878	-16
SEVILLA	168.586	81.256	99	187.095	87.441	102	18.509	6.185	3
ANDALUCÍA	873.266	486.562	143	873.175	443.755	134	-91	-42.807	-9

Lista de Espera Quirúrgica por provincias:

	29 DE DICIEMBRE DE 2023			10 DE JUNIO DE 2024			DIFERENCIA		
	Total pacientes con garantía	+ 60 días	Demora media días	Total pacientes con garantía	+ 60 días	Demora media días	Total pacientes con garantía	+ 60 días	Demora media días
ALMERÍA	12.655	6.554	194	12.740	5.629	183	85	-925	-11
CÁDIZ	23.232	10.443	159	23.542	9.590	156	310	-853	-3
CÓRDOBA	11.250	1.782	86	11.508	1.802	87	258	20	0
GRANADA	16.115	5.268	130	14.852	4.116	118	-1.263	-1.152	-12
HUELVA	11.652	6.933	237	10.915	5.344	219	-737	-1.589	-18
JAÉN	12.049	5.951	216	13.099	5.895	210	1.050	-56	-7
MÁLAGA	19.301	3.388	98	19.671	2.429	81	370	-959	-16
SEVILLA	36.253	12.695	135	34.189	10.046	127	-2.064	-2.649	-7
ANDALUCÍA	142.507	53.014	150	140.516	44.851	141	-1.991	-8.163	-9

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

La Junta estimula la donación de sangre con campañas de comunicación en redes sociales

El Consejo de Gobierno toma conocimiento de las actuaciones realizadas con motivo del Día Mundial del Donante de Sangre

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones puestas en marcha por la Consejería de Salud y Consumo, a través del Servicio Andaluz de Salud, durante 2023 y que tienen continuidad en la actualidad para impulsar la donación de sangre y otros componentes sanguíneos, especialmente motivadas por el ligero descenso apreciado en los dos últimos años en las donaciones tanto de sangre como de plasma tras el récord alcanzado en 2021, con el fin de la pandemia. Además, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento de la celebración el próximo 14 de junio del Día Mundial del Donante de Sangre.

En 2019, en Andalucía se realizaron 4.689 colectas móviles con un resultado de 273.218 donaciones de sangre y 19.076 donaciones de aféresis de plasma. Tras la pandemia, en 2021, se obtuvo la mayor donación de sangre en la historia de Andalucía con 282.159 donaciones de sangre, pero, desde entonces, se observa una discreta disminución año tras año. Así, en 2022 y 2023, obtuvieron 271.084 y 262.119 donaciones de sangre y 16.740 y 16.834 donaciones de plasma, respectivamente.

Desde enero a mayo de 2024, los andaluces han efectuado 121.596 donaciones de sangre: 114.449 corresponden a sangre total y 7.146 a donaciones selectivas de plasma y/o plaquetas, cifras similares a 2023. El 12% de las personas que han donado este año lo han hecho por primera vez, idénticas cifras que en enero-mayo de 2023. Sigue la tónica de mayor incorporación de mujeres como nuevas donantes, 7.150 frente a los 6.916 hombres, el 51%, aunque en líneas generales, en el cómputo general de donantes representan el 44% de la cifra global en la provincia de Sevilla.

Por provincias, el número de donaciones de sangre total ha sido de 9.826 en Almería; 13.329 en Cádiz; 12.181 en Córdoba; 15.252 en Granada; 7.796 en Huelva; 10.923 en Jaén; 19.004 en Málaga y 26.138 en Sevilla. Y la cifra de donaciones de plasma es: 1.230 en Almería; 827 en Cádiz; 486 en Córdoba; 1.509 en Granada; 742 en Huelva; 834 en Jaén; 791 en Málaga y 552 en Sevilla. El 82% de las donaciones de sangre, plasma y plaquetas se han realizado en los desplazamientos de las unidades móviles por todos los municipios de Andalucía. El 18% de los donantes han acudido a los puntos fijos de las ocho capitales y Jerez de la Frontera.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En este sentido, Andalucía cuenta con la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células, que dispone de ocho centros de Transfusión, Tejidos y Células, uno por provincia, con objetivos asistenciales comunes, que se hacen cargo de la obtención, procesamiento y suministro de las unidades de sangre y otros componentes sanguíneos para la cobertura de las necesidades de transfusión de todos los hospitales públicos y privados de la comunidad autónoma, asegurando un servicio permanente, tal como propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La OMS también recomienda medidas que ya se han incorporado en Andalucía para estimular la donación de sangre y otros componentes sanguíneos, como la organización de actividades presenciales y virtuales para celebrar el Día Mundial del Donante de Sangre y participar en ellas, a fin de fomentar la donación de sangre voluntaria y no remunerada entre el público, las instancias gubernamentales y otros sectores; así como reconocer el papel crucial que desempeñan los donantes de sangre voluntarios, no remunerados, comprometidos y bien organizados para garantizar un suministro de sangre seguro y suficiente en épocas normales y en situaciones de emergencia.

De hecho, en todos los centros de transfusión provinciales se celebra el Día Mundial del Donante con múltiples actos que incluye el agradecimiento a los donantes y entrega de diplomas por las autoridades locales y se le da visibilidad también con la iluminación especial de algunos edificios emblemáticos de las ciudades. Asimismo, en cada uno de estos centros se programan múltiples actividades, entre ellas, las macrocolectas o maratones de donación de sangre y plasma, con el apoyo de las instituciones, con gran penetración e impacto en la población y en los medios de comunicación.

No obstante, en 2023, se inició un Plan de Comunicación con un análisis crítico de los métodos de comunicación a los donantes, los métodos de promoción, el uso de los medios y las redes sociales, entre otros aspectos, que se espera que lleven a cambios significativos y mejoras en los métodos de divulgación de la necesidad de donación de modo que alcance a una mayor población.

De momento, y en este contexto, la Consejería de Salud y Consumo participó en el Día Internacional de la Mujer, dado que la mayoría de los nuevos donantes son mujeres. También se presentó a mediados de noviembre la campaña 'Abre tu corazón, dona sangre', dirigida especialmente a la población joven y a la necesidad de su incorporación a la donación de sangre. Esta campaña, centrada en las redes sociales, cuenta con la participación de personalidades del mundo de la comunicación, redes sociales, televisión y otros medios, autoridades o empresas.

En 2024, continúa esta actividad de sensibilización en todos los ámbitos sociales, educativos, empresariales, sanitarios junto con el apoyo de los medios de comunicación locales y las redes sociales. Así, se mejorará significativamente los mensajes en los



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

medios interactivos, con una página web propia, la unificación de las redes sociales, la identificación de marca, unificando los mensajes como Red, aumentando la emotividad y los testimonios de los donantes y pacientes.

En paralelo, se mantendrá la actividad de colectas móviles y si cabe, se mejorará la accesibilidad y la atención a cada uno de los donantes. Con vistas al Día Mundial del Donante de Sangre, se ha iniciado la campaña 'Tú tienes la pieza que falta. Dona Sangre. Por ti, por mí, por todos', que se distribuirá por los centros sanitarios y a través de las redes sociales.

No obstante, no sólo es importante incrementar las donaciones, sino también hacer un buen uso y ajustado a evidencia de la sangre extraída. Para ello, se ha diseñado para este año la difusión del programa PBM (Patient Blood Management-Gestión de la sangre del paciente) para reforzar su implantación en los hospitales de Andalucía.

El envejecimiento de la población con tasas de natalidad a la baja, el incremento de movilidad de las poblaciones, el aumento de la esperanza de vida junto con tratamientos médicos y quirúrgicos muy complejos hace previsible que las necesidades de sangre, sus componentes y hemoderivados se incrementen, por lo que se debe mantener un alto nivel de donación. Aunque Andalucía es autosuficiente en componentes lábiles, no lo es en hemoderivados plasmáticos con tratamientos tan esenciales como la albúmina y la gammaglobulina, medicamentos que se obtienen a partir del plasma. Esto hace que la comunidad autónoma, como ocurre también a nivel nacional, tenga una fuerte dependencia de otros países, que, en determinados momentos, como ocurrió durante la pandemia por el Covid-19, puede ocasionar un desabastecimiento.

Por este motivo, las organizaciones sanitarias, como hace la Consejería de Salud y Consumo, deben impulsar la información y sensibilización de la población, especialmente a la población joven, sobre la necesidad de incrementar nuestra tasa de donaciones tanto de sangre como de plasma, junto a políticas comunes de fidelización de nuestros donantes. Se estima que sólo el 2% de la población en los países desarrollados dona sangre de manera voluntaria.

Cualquier persona a lo largo de la vida, por distintas circunstancias, puede necesitar una transfusión de sangre y debe ser consciente de que la sangre está disponible en ese momento gracias a la acción voluntaria y mantenida de las personas que donan sangre. Además, la sangre es necesaria para avanzar en investigación clínica y contribuir al éxito de procedimientos médicos y quirúrgicos. Es necesario que la sociedad tome conciencia de la necesidad de aportar a la salud de todos donando sangre porque solo se puede asegurar un suministro suficiente mediante donaciones regulares voluntarias y no remuneradas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

Finalizada la obra en los colectores de saneamiento integral de San Pedro Alcántara

Los embalses andaluces se encuentran al 41,38% de su capacidad con 4.951 hm³, tras un descenso en la última semana de 75 hm³

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la finalización de las obras de los nuevos colectores de saneamiento integral del núcleo poblacional de San Pedro Alcántara, en el municipio malagueño de Marbella (Málaga). Tras una inversión de casi 1,1 millones de euros, la Junta de Andalucía consigue una solución definitiva a los problemas que el antiguo tramo del colector venía sufriendo como consecuencia de su rotura durante el temporal sufrido en noviembre de 2021.

Esta intervención ha supuesto la ejecución del tramo de colector de saneamiento de forma paralela al dañado a lo largo de la avenida Carlos Cano, desde la avenida La Coruña, donde conecta con la impulsión provisional de la estación de bombeo Las Petunias; hasta la rotonda de La Pesquera, en la avenida del Mediterráneo, donde se vuelve para su continuación al actual saneamiento integral en la playa.

Con más de un kilómetro de longitud, esta obra se ha completado tras instalar un tramo de impulsión de 540 metros de longitud, desde la elevación de Las Petunias hasta un pozo de descarga en la rotonda de la avenida de Salamanca; y un tramo de gravedad de 498 metros, desde el pozo de descarga hasta la rotonda de la avenida del Mediterráneo, donde irá el futuro tanque de retención de recogida del colector unitario de San Pedro Alcántara. Desde este punto, se ha conectado con la continuación del saneamiento integral en la playa, evitando así cualquier vertido de las aguas residuales procedentes de los núcleos de Banús, Nueva Andalucía y San Pedro Alcántara.

Además, y para adaptar las rasantes de los colectores de alcantarillado municipales, ha sido necesario modificar un tramo del colector de la avenida de la Familia Vargas, recogiendo también el colector de la avenida Barcelona, hasta su conexión a la elevación de las Petunias mediante un nuevo colector de 280 metros.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno también ha tomado conocimiento de la situación de los embalses andaluces, que almacenan 4.951 hm³ y se encuentran al 41,38% de su capacidad total al experimentar un descenso de 75 hm³ (-0,63%) en la última semana. Si se compara este volumen con el de la misma semana del año 2023, hay 1.728 hm³ más, ya que se almacenaban 3.223 hm³. En relación con la última década se contabilizan 1.759 hm³ menos, con una media de 6.710 hm³ (56,08%).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

En cuanto a las demarcaciones hidrográficas, la del Guadalquivir alcanza los 3.578 hm³ (44,56% de su capacidad total). Respecto a la semana anterior ha experimentado un descenso de 59 hm³ (-0,73%). Si se compara con la misma semana de 2023, esta demarcación registra 1.637 hm³ más embalsados, ya que los recursos almacenados en esos momentos eran 1.941 hm³. En relación con la media de los últimos diez años (4.414 hm³, un 54,97%), hay 563 hm³ menos.

El agua embalsada en las Cuencas Mediterráneas Andaluzas asciende a 368 hm³, lo que representa el 31,92%. Su capacidad total de almacenamiento es de 1.152,83 hm³. Respecto a la pasada semana, se ha producido un descenso de 2 hm³, lo que representa una bajada de un 0,17%. Si se compara con las mismas fechas en 2023, hay 29 hm³ menos, ya que los recursos almacenados en esos momentos eran 397 hm³ (34,44%). En relación con la media de los últimos diez años, existen 276 hm³ menos. (644 hm³, un 55,86%).

El agua embalsada en la demarcación Guadalete-Barbate, con una capacidad total de 1.651 hm³, asciende a 471 hm³ (28,52%). Se ha producido un descenso de 8 hm³ en la última semana (-0,48%). Al comparar este volumen con el disponible durante la misma semana del año 2023, cuando los recursos almacenados eran 404 hm³ (24,47%), existen 67 hm³ más. En cuanto a la media de los últimos diez años (945 hm³, un 57,24%), existen 474 hm³ menos.

La demarcación del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza acumula 534 hm³, un volumen que representa el 47,89% teniendo en cuenta la capacidad total de almacenamiento, que asciende a 1.114,95 hm³. Con respecto a la semana anterior se ha producido un descenso de 6 hm³ (-0,54%). Si se compara con el volumen disponible en 2023 en las mismas fechas, hay 53 hm³ más. En relación con la media de los últimos siete años (707 hm³, un 63,41%), figuran 173 hm³ menos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

La Junta destina 45 millones a nuevos proyectos de instalaciones de tratamiento de residuos

Un total de 71 iniciativas municipales y de entidades locales reciben estas subvenciones, enmarcadas en los fondos Next Generation EU

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la concesión de las ayudas para proyectos de instalaciones de tratamiento y gestión de residuos y biorresiduos de los ayuntamientos y entidades locales de Andalucía que, enmarcadas en los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, han destinado más de 45 millones de euros (en concreto, 45.087.902,17) a un total de 71 iniciativas de ayuntamientos y entidades locales de las provincias andaluzas.

Estas ayudas, que contaban con una disponibilidad presupuestaria total de 46.086.385,07 euros, se suman a los 57.259.133,24 euros ya concedidos en 2022 para el mismo fin. Por tanto, la apuesta del Gobierno andaluz por la correcta gestión y tratamiento de residuos por parte de los ayuntamientos se traduce en más de 102 millones de euros en dos convocatorias consecutivas. Además, dado que se han otorgado 71 ayudas de las 76 propuestas presentadas, en la convocatoria de 2024 se incorporará al presupuesto el remanente de 2023, de 998.482,90 euros.

El objetivo de las ayudas de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul es sentar las bases para una industria más moderna y competitiva, que incorpore definitivamente el vector climático y ambiental e insista en la necesidad de contribuir a transformar nuestro modelo productivo a través de la innovación y la sostenibilidad. Así, dentro de la inversión C.12.I3 de los citados fondos europeos ('Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular'), la Junta de Andalucía ha concedido ayudas en tres líneas de subvenciones.

En la primera de ellas se han otorgado 57 subvenciones (se recibieron 60 propuestas) de municipios u otras entidades locales (mancomunidades, consorcios o empresas públicas) para proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico (compostaje, anaerobia o ambas) que se hayan puesto en marcha con posterioridad al 1 de marzo de 2020.

El importe global destinado para esta línea 1 ha sido de 25.161.623,41 euros. El reparto por provincias ha sido de 1.992.963 euros para Almería; 3.973.656 para Cádiz; 127.534



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

euros para Córdoba; 5.447.786 euros para Granada; 4.253.858 euros para Huelva; 4.815.762 euros para Málaga y 4.550.061 euros para Sevilla.

Por otro lado, para la línea 2 de proyectos de construcción, adaptación y mejora de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente y que, iniciados después del 1 de marzo de 2020, finalicen antes del 30 de noviembre de 2025, se han destinado 13.153.905,57 euros para un total de ocho proyectos (se recibieron nueve).

Estas iniciativas pueden ser de construcción de instalaciones de compostaje, de digestión anaerobia o una combinación de ambos para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente; de adaptación de instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes para la incorporación de una línea independiente para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente; o de mejora de instalaciones de compostaje y de digestión anaerobia existentes, destinadas al tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente.

El reparto por provincias ha sido de 715.911 euros para Almería; 1.058.894 euros para Cádiz; 5.758.064 euros para Córdoba; 1.021.880 euros para Granada; 1.451.793 euros para Huelva; 829.126 euros para Málaga y 2.318.235 euros para Sevilla.

La última de las líneas estaba dirigida a proyectos de mejora de las instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes para incrementar su eficacia en la recuperación de materiales susceptibles de ser reciclados, iniciados con posterioridad al 1 de marzo de 2020 y que tengan un plazo máximo para su ejecución hasta el 30 de noviembre de 2025.

Para esta línea se destinan 6.772.379,19 euros para las seis subvenciones otorgadas (se recibieron siete propuestas), con un reparto por provincias de 1.948.904 euros para Almería; 500.491 euros para Cádiz; 590.945 euros para Granada; 1.432.163 euros para Málaga y 2.299.868 euros para Sevilla.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

Más de 550.000 estudiantes andaluces participan en la Semana de Acción por el Clima

Las actividades de la iniciativa escolar tienen como fin la educación en la lucha contra la degradación ambiental y la desertificación

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones desarrolladas en los centros docentes andaluces durante la Semana de Acción por el Clima, que se ha celebrado del 3 al 7 de junio con el objetivo de luchar contra la degradación ambiental y la desertificación, así como la resistencia a la sequía, todo ello bajo el lema 'Nuestras tierras. Nuestro futuro. Somos la #GeneraciónRestauración'.

En estas actividades, impulsadas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a través del Programa CIMA para la Innovación y Mejora del Aprendizaje, han participado más de 550.000 estudiantes andaluces de 1.318 centros educativos y ha contado con la implicación de casi 40.000 docentes.

Las actuaciones desarrolladas durante la semana han sido diversas, tales como dos Webinar sobre la 'Integración, inclusión y otros avances organizativos como ayuda para facilitar la implantación y el desarrollo del programa Ecoescuelas en centros educativos de Primaria y Secundaria'; y 'Renaturalizando la vida escolar, restaurando nuestro vínculo con la naturaleza'. Además, el alumnado ha rellenado el cuestionario elaborado por la ONU bajo el título '¿Qué tanto sabes sobre la degradación de la tierra, los desiertos y la sequía?', con la finalidad de promover el análisis y reflexión desde la investigación, y los centros han utilizado la guía práctica para promover la implicación de la sociedad en la restauración de los ecosistemas.

Asimismo, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha publicado y dado difusión a los proyectos de educación ambiental presentados en el II Congreso Internacional de Innovación Educativa como modelos de referencia. Entre las iniciativas también destaca el reconocimiento con el galardón internacional 'Bandera Verde Ecoescuelas' a 19 centros docentes andaluces, cinco de los cuales lo han recibido por primera vez por su compromiso con la educación ambiental y la sostenibilidad.

Otra de las actuaciones que se han llevado a cabo ha sido la retirada de basuras marinas orilladas en el río Odiel (Huelva), en colaboración con LIFE Intemares, del que es socia la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en la que han participado estudiantes de 1º de ESO del IES Saltés de Punta Umbría y que contó además con la suelta de un ejemplar de tortuga boba (*Caretta caretta*).



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

La Junta convoca ayudas para seguros agrarios por más de 5 millones para 3.500 beneficiarios

Las subvenciones se perciben en el momento de la contratación del seguro y suponen un resguardo fundamental para las explotaciones

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la convocatoria de ayudas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la suscripción de seguros agrarios realizada por valor de más de cinco millones de euros, que van a beneficiar a 3.500 agricultores y ganaderos andaluces al subvencionar a 5.500 pólizas.

De este modo, el Gobierno andaluz complementa las ayudas a la contratación de pólizas de seguro agrario que cubran riesgos de bienes ubicados en Andalucía dentro del 45º Plan de Seguros Agrarios Combinados del Estado. Las subvenciones, dirigidas a personas que se dedican a la agricultura y la ganadería, tienen una cuantía total que supera los cinco millones de euros, de los que algo más de cuatro millones son con cargo a la anualidad de 2024 y el millón restante corresponde al año siguiente.

Las ayudas responden a la estrategia del Gobierno andaluz para introducir elementos de estabilidad en el sector agrario y disminuir la incertidumbre ante los eventos perjudiciales en el desarrollo de su actividad. El aseguramiento permite salvaguardar las rentas de las explotaciones frente a las adversidades climáticas, enfermedades o accidentes, que pueden producir daños con elevadas pérdidas económicas.

Las ayudas del Gobierno andaluz al Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 2024 se realizan, por primera vez, a través de un descuento directo en el momento de la contratación de la póliza. Se dirigen a las personas físicas o jurídicas, ya sean de carácter público o privado, titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas ubicadas en Andalucía que suscriban una póliza de seguros y, en el caso de empresas, cumplan la condición de ser pequeña o mediana empresa (PYME).

La suma de las subvenciones concedidas a cada póliza por el Estado, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, y por la Junta de Andalucía no podrá superar el 75% de la prima comercial base neta. En caso de que se superasen dichos niveles, se ajustará la subvención, minorando la cantidad a abonar por la comunidad autónoma. El límite máximo de ayuda por póliza por parte del Gobierno andaluz, considerando la subvención base más las adicionales en caso de que procedan, será de 5.000 euros, salvo en el caso de las modalidades de contratación bienal de seguro para explotaciones de olivar (módulos 2A y 2B), que será de 10.000 euros.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

Andalucía contará en 2024 con 31,4 millones para proyectos que promuevan la conciliación familiar

La Junta abre el Plan Corresponsables a las universidades andaluzas para que puedan realizarse actividades en este ámbito

El Consejo de Gobierno ha aprobado una modificación de créditos para el ingreso de la transferencia estatal para la puesta en marcha del Plan Corresponsables 2024, que articula mecanismos para promover y facilitar la conciliación de las familias con niños y jóvenes de hasta 16 años, así como otros ejes de actuación relacionados con la creación de empleo, la dignificación y reconocimiento de la experiencia profesional de los cuidados, impulsando la sensibilización en materia de corresponsabilidad. Con esta modificación, Andalucía contará con 31,4 millones de euros para el desarrollo del plan.

La Conferencia Sectorial de Igualdad, celebrada el 29 de abril de 2024, aprobó la distribución de 31,4 millones a Andalucía para el impulso del Plan Corresponsables, al cual la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha dado un marcado carácter transversal. Esta cuantía se distribuirá entre distintos organismos y consejerías para que la igualdad, en consonancia con lo defendido por el Gobierno andaluz, sea una herramienta presente en las distintas políticas públicas.

Así, habrá partidas para la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para actuaciones en materia de conciliación y corresponsabilidad centradas en el ámbito rural, para el Instituto Andaluz de la Juventud, el Instituto Andaluz de la Mujer y la propia Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por una suma total de 26 millones de euros. En esta misma línea, se añaden los cinco millones de euros que se destinarán al desarrollo del programa Escuelas de verano, gestionadas por entidades privadas sin ánimo de lucro, para menores de entre tres y 15 años pertenecientes a familias con dificultades económicas en situación o en riesgo de exclusión.

Además, entre las diversas propuestas que contempla este plan, se encuentran los convenios de colaboración con las entidades locales y la línea de subvenciones destinadas a empresas, entidades privadas sin ánimo de lucro y, este año, como novedad, se contemplan las universidades de cara a la realización de actividades en materia de conciliación y corresponsabilidad.

El Gobierno andaluz considera fundamentales las actuaciones impulsadas por el Plan Corresponsables, ya que van encaminadas a entender la conciliación como el equilibrio entre el tiempo dedicado al trabajo y el tiempo destinado a las tareas personales y a la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

familia. De hecho, el pasado año 2023 se beneficiaron más de un millón de menores en toda Andalucía.

No obstante, la Junta de Andalucía le ha planteado al Ministerio de Igualdad la reformulación del Plan Corresponsables en base a la propuesta de alcanzar un Pacto de Estado por la conciliación y la corresponsabilidad similar al ya rubricado en la comunidad junto a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP). El objetivo es que los 191 millones de euros que se destinan en su globalidad al Plan Corresponsables (31,4 millones corresponden a Andalucía) se puedan utilizar para atender otras realidades vinculadas a los distintos modelos de familias y no se limite, exclusivamente, a la conciliación para familias con menores de 16 años a su cargo.

Se trata, por tanto, de que el Pacto de Estado amplíe las posibilidades del Plan Corresponsables atendiendo también al cuidado de personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia, al tiempo que se abra a la financiación de medidas de conciliación para entidades públicas y privadas no previstas en el plan.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

La Junta adapta los Premios Familias para incentivar la conciliación y la corresponsabilidad

El Gobierno andaluz aboga por la defensa de todos los modelos familiares al representar la realidad social Andalucía

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración de los Premios Familias Andaluzas 2024, organizados por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y en esta última edición que se han adaptado a la realidad actual para incentivar la conciliación y la corresponsabilidad como herramientas para avanzar en igualdad.

Estos premios, que este año han alcanzado su cuarta edición, han introducido distintas novedades para acercarlos a las circunstancias y desafíos de las familias andaluzas, de manera que se han creado tres nuevas categorías en estos premios: 'Familias y Escuela', 'Familias Corresponsables' y 'Familias e Investigación'.

Estos galardones contemplan nueve modalidades, incluyendo a las tres mencionadas. El resto de las categorías distinguen a: 'Familias y Solidaridad', 'Familias y Entidad conciliadora', 'Familias con arte', 'Familias y Diversidad', 'Familias con coraje' y, finalmente, 'Familias numerosas', en la que no sólo se tienen en cuenta el número de hijos, sino que se amplía el concepto para valorar a aquellas familias que son ejemplo de valores como la empatía, la generosidad o modelo de cuidado a personas mayores o en situación de dependencia.

Estos premios, que cuentan con una escultura con una imagen identificativa y un diploma acreditativo con una mención expresa de sus méritos, reconocen públicamente la trayectoria de aquellas personas, familias, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la promoción de las familias, en cualquiera de sus acepciones, en Andalucía. Su entrega se hace siempre en un acto institucional para celebrar el Día Internacional de las Familias, que se conmemora cada año el 15 de mayo, fecha para la cual el Consejo de Gobierno aprobó una declaración institucional en la que se comprometió a proteger y fortalecer a las familias al ser "el cimiento de la sociedad" en Andalucía.

En el texto, la Junta de Andalucía defendía el papel esencial de las familias como red de apoyo social y destacaba su valor como "escuela de valores, actor en la cohesión e integración social, factor clave de solidaridad intergeneracional y espacio vital para el



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

desarrollo y bienestar de sus miembros". Asimismo, reafirmó su compromiso con todos los modelos de familias al objeto de "situarlas en el corazón de sus políticas públicas".

En esta edición de 2024, los premios Familias Andaluzas han recaído en el alfar 'Pablo Tito' Estirpe de Barro de Jaén en la categoría 'Familias con arte'; en el primer, segundo y tercer Certamen de microrrelatos 'Diversidad familiar' en la modalidad de 'Familias y Diversidad'; mientras que en la categoría de 'Familias y Entidad conciliadora' se ha reconocido a Cosentino Global S.A.U de Almería. Por su parte, en la categoría de 'Familias numerosas' se ha premiado, a título póstumo, a Rosario Valera Gil, madre de una gran familia numerosa y cofundadora en 1996 de la Asociación de Familias Numerosas de Cádiz.

En la modalidad de 'Familias y Solidaridad', el premio ha sido para la Asociación de Padres de Alumnos y Amigos del Colegio Entreolivos de Sevilla. En cuanto a la categoría de 'Familias y Escuela', ha recaído en el IES Santa Catalina de Alejandría de Jaén y en la categoría de 'Familias con Coraje' se ha premiado a la Asociación en Defensa de la Vida (Adevida) de Córdoba. Por otro lado, la asociación Asaenes Salud Mental de Sevilla ha sido distinguida con el premio en la modalidad de 'Familias Corresponsables', mientras que en 'Familias e Investigación' se ha premiado a la almeriense María del Carmen Pérez Fuentes. Finalmente, los premios de honor fueron para Atlantic Copper SLU y la escuela infantil Jesús-María de Pinos Puente de Granada.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

Aprobadas ayudas al patrimonio turístico-cultural para municipios del interior y entidades sociales

Las actuaciones de PatCul, dirigidas a conservación y accesibilidad, serán subvencionables al 100%, con un máximo de 100.000 euros

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la aprobación de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a promover la sostenibilidad del turismo a través de la puesta en valor del patrimonio turístico-cultural de Andalucía (PatCul) puestas en marcha por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. La orden contempla dos líneas, una dirigida a actuaciones de los municipios de interior de Andalucía; y una segunda para iniciativas promovidas por asociaciones sin ánimo de lucro, fundaciones y entidades religiosas.

El porcentaje máximo de subvención será del 100% del proyecto, siempre que no supere la cuantía máxima de 100.000 euros, siendo subvencionables aquellos gastos e inversiones que se encuentren englobados en los conceptos de conservación, restauración, reforma, rehabilitación y actuaciones de mejora de los recursos turístico-culturales; y la accesibilidad universal, de forma que se permita su disfrute por todas las personas de acuerdo con el principio de 'Diseño para Todos'. Estas actuaciones podrán ir desde la supresión de barreras arquitectónicas y la adaptación de estos espacios para personas con movilidad reducida hasta la señalización de dichos recursos de forma que se facilite su acceso e interpretación.

En este sentido, las ayudas incluyen la puesta en valor de los recursos turístico-culturales a través de la implantación de soluciones digitales, como la utilización de la realidad aumentada o virtual para la interpretación de los recursos culturales, aplicaciones personalizadas, la ludificación de la experiencia turística o la geolocalización.

El Gobierno andaluz tiene como una de sus prioridades aumentar la competitividad e incidir en el proceso de cohesión territorial mediante la puesta en valor de los recursos turístico-culturales de los municipios de interior de Andalucía. De esta manera, se persigue mejorar y hacer más atractivos los recursos turísticos de carácter cultural y patrimonial y contribuir a un mayor conocimiento de la cultura andaluza, así como a mejorar la distribución temporal y espacial de los flujos turísticos en la comunidad.

Entre los objetivos de orden superior del Plan META 2027 está potenciar estrategias orientadas a reducir la estacionalidad de la actividad turística mediante la creación de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

productos y el desarrollo de segmentos, como el turismo cultural, que puedan implantarse a lo largo de todo el año y que contribuyan a la cohesión territorial. Así, constituye un objetivo estratégico del citado Plan contribuir a una distribución territorial y temporal más homogénea de los flujos turísticos. Además, uno de los objetivos específicos del Programa de Andalucía FEDER 2021-2027 es potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, en la inclusión social y en la innovación social. Entre las intervenciones previstas en este objetivo específico se encuentra promover la sostenibilidad del turismo, a través de su patrimonio cultural.

A efectos de generar un marco normativo estable, predecible, integrado, claro y de certidumbre, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte entiende oportuno derogar la orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía. La aprobación de las presentes bases reguladoras permite la pervivencia del objeto de la citada línea de subvenciones, pues esta medida de fomento se enmarcaba en del Programa FEDER para Andalucía 2014-2020.

En este sentido, se ha constatado la necesidad de apoyar a las asociaciones sin ánimo de lucro, las fundaciones y las entidades religiosas que adopten iniciativas dirigidas a la puesta en valor turístico de bienes inscritos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, fomentando la competitividad turística de los destinos y potenciando un turismo sostenible que transforme el sector y posibilite el conocimiento y la difusión de la cultura andaluza, estableciéndose dos líneas: una dirigida a actuaciones de los municipios de interior de Andalucía para la puesta en valor del patrimonio turístico-cultural; y una segunda para actuaciones de las asociaciones sin ánimo de lucro, fundaciones y entidades religiosas con el mismo fin.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

La Junta impulsa una red de empresas de Inteligencia Artificial y ciberseguridad

El Gobierno andaluz concede una ayuda a la Fundación Innova IRV para fomentar la industria de la digitalización en la comunidad

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la subvención concedida a la entidad Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación (Innova IRV) en el marco del Plan de cadena de valor CRECE Industria de la digitalización en Andalucía. En concreto, se trata de una ayuda de 600.000 euros concedida por la Consejería de Industria, Energía y Minas a la entidad con el objetivo de avanzar en el crecimiento del mercado de productos y servicios de alta tecnología digital para poner la industria de la digitalización al servicio del desarrollo industrial en Andalucía, especialmente en sectores estratégicos e intensivos en tecnología como el sector aeronáutico, automoción, energético, espacial, naval o de defensa.

Para ello, la citada fundación pondrá en marcha un plan de impulso de iniciativas de difusión, coordinación e integración de los actores relevantes en materia de la economía basada en datos, a través de espacios de datos colaborativos para empresas industriales y la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA). Además, implementará un plan para el despliegue y consolidación del desarrollo de las capacidades y productos de ciberseguridad para las empresas industriales en Andalucía y fomentará la creación de una red de empresas de comunicaciones avanzadas, la IA y de ciberseguridad en Andalucía, de mapas de sinergias sectoriales, así como de otros servicios.

En relación con la primera de las actividades, la entidad realizará un trabajo de campo, basado en una significativa muestra de empresas y recopilará casos de uso y modelos de referencia en compartición de los datos. Asimismo, impulsará la promoción y divulgación de oportunidades de explotación de los datos y uso de la IA, organizando eventos de difusión.

Respecto a la segunda iniciativa, las actividades se centrarán en la identificación de oportunidades de adopción de soluciones en ciberseguridad, realizando entrevistas individualizadas a empresas, para realizar propuestas de implementación de estrategias para la puesta en marcha de soluciones aplicadas a sistemas microelectrónicos. Se completarán estas iniciativas con el fomento de formación en dicha materia, elaborando tres propuestas de itinerarios y contenidos formativos para escuelas o centros de formación especializados, así como con la evaluación de entidades entrevistadas y la promoción de las actuaciones realizadas organizando asimismo eventos para ello.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Finalmente, para desarrollar la tercera actuación se acometerá un análisis y mapeo de servicios y de 'startups' del ecosistema empresarial, a través de cuestionarios a empresas y de la elaboración de mapas de sinergias sectoriales, creando modelos de referencia en innovación colaborativa, la elaboración de propuestas de innovación en productos y servicios y el desarrollo de métricas para el seguimiento de la adopción tecnológica entre las entidades participantes.

Plan CRECE de la industria de la digitalización

El Plan de cadena de valor CRECE Industria de la digitalización en Andalucía se dirige al fomento de las actividades industriales para la producción de servicios digitales y la fabricación de dispositivos y elementos eléctricos, electrónicos y otros soportes para las tecnologías de información y comunicación e instrumentos científicos y técnicos.

Andalucía, a través de dicho plan, asumía el reto de industrializar la digitalización como oportunidad para que la economía andaluza y, particularmente, su industria, adquiera un mayor valor añadido gracias a la transición digital. El referido plan busca impulsar la cadena de valor de la industria de la digitalización en su conjunto.

Entre las medidas del plan destaca la del fomento de la oferta de servicios de IA, ciberseguridad y otros servicios, cuyo objetivo se centra en difundir su importancia como elementos clave para la modernización y confiabilidad de los sectores productivos en Andalucía en relación con la oferta de servicios digitales que se realiza en dicho ámbitos, desplegando instrumentos que faciliten la colaboración empresarial y la integración de aplicaciones y algoritmos de IA tanto para la caracterización de procesos o productos industriales como para el desarrollo de capacidad predictiva y de simulación en los procesos y aplicación de los productos.

Con este objetivo, se incluyó el impulso de una red de empresas de la IA y de ciberseguridad en Andalucía y de mapas de sinergias sectoriales, así como de otros servicios como el desarrollo de gemelos digitales. Igualmente, se incluyó el apoyo económico para el desarrollo de capacidades en las pymes para generar una oferta competitiva en estos ámbitos.

La Junta de Andalucía trabaja para consolidar una industria más fuerte, competitiva y cohesionada territorialmente y por ello la Consejería de Industria, Energía y Minas ha identificado las 32 cadenas de valor más representativas de la industria andaluza y las ha agrupado en 19 planes sectoriales que se han acordado con los empresarios, sindicatos y principales entidades sectoriales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

Tramitados incentivos económicos regionales de proyectos que suman 293 millones de inversión

Un tercio de las solicitudes del país se presenta en Andalucía, que cuenta con un instrumento propio de ayudas que los complementan

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del trabajo realizado por la Consejería de Industria, Energía y Minas en el seno de la Comisión de Incentivos Regionales de Andalucía (CIRA), donde se han analizado, valorado y hecho el seguimiento de los proyectos de las empresas acogidas a las subvenciones del programa de Incentivos Económicos Regionales.

En la reunión del 3 de junio, la Comisión abordó la valoración de 18 nuevos proyectos que han solicitado estas ayudas, además de la validación previa al cobro de otros ocho proyectos y del análisis del cumplimiento intermedio de las condiciones impuestas a 31 iniciativas, que en su conjunto tienen asociadas unas inversiones industriales superiores a los 293 millones de euros.

De los 18 nuevos proyectos analizados en la Comisión de Incentivos Regionales de Andalucía, la Junta de Andalucía ha valorado siete proyectos industriales para su remisión al Ministerio de Hacienda, que llevan asociada una inversión superior a los 15 millones de euros, con una propuesta de incentivo de 4,09 millones y supondrán la creación de 55 nuevos empleos y el mantenimiento de 301 puestos de trabajo. Estos siete proyectos se encuadran en sectores de gran importancia industrial en Andalucía como son el de la piel y cuero, papel y cartón, bebidas, industria de servicios logísticos y el sector del plástico.

La Consejería de Industria, Energía y Minas es el órgano gestor de administración de los Incentivos Económicos Regionales en Andalucía, encargada de promover en la comunidad este programa de ayudas y responsable de analizar las solicitudes, de remitirlas al Ministerio de Hacienda, tramitarlas, realizar el seguimiento de los expedientes y emitir el informe sobre el grado de cumplimiento de condiciones que deben cumplir las empresas beneficiarias para ingresar los incentivos.

Por otra parte, en cuanto a las iniciativas analizadas en la Comisión para el cobro de los incentivos, se han valorado seis proyectos industriales que tienen asociada una inversión de 44 millones de euros, con un incentivo validado por valor de 4,9 millones. Los proyectos se encuadran en los sectores de la piedra y mármol, la industria química, la cerámica, la metalmecánica, la aeronáutica o la de gestión de residuos, y tienen



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

asociado un volumen de empleo total de 530 personas, de los que 63 se corresponden con nuevos empleos motivados por los proyectos ejecutados.

En lo que respecta al análisis del cumplimiento de las condiciones impuestas en los 31 proyectos analizados, éstos representan un volumen de inversión por un importe superior a los 234 millones de euros y llevan aparejados incentivos por importe de 32 millones y un volumen de empleo que supera las 10.100 personas.

Los datos muestran que las ayudas del programa de Incentivos Económicos Regionales son un importante estímulo al desarrollo industrial y a la creación y mantenimiento de empleo, tanto en la apertura de nuevas actividades e instalaciones manufactureras como por la ampliación o modernización de las existentes. El papel desempeñado por la Junta de Andalucía como órgano gestor está resultando determinante en su impulso.

Ello también se explica por el hecho diferencial de que Andalucía cuenta con un instrumento que incrementa la intensidad de esta ayuda, denominado incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales, que sin duda resulta un elemento distintivo que está motivando un gran dinamismo inversor, particularmente en lo referido a las grandes empresas de la industria manufacturera.

De acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Hacienda, Andalucía es la comunidad autónoma que más solicitudes de incentivo de este programa ha recibido en el primer trimestre de 2024, con el 32,3% del total de los proyectos presentados en España, y con mayor inversión solicitada, con un valor de 228 millones de euros, que representa el 43,8% del total en el conjunto del país.

Así, en 2023 se superaron los 1.500 millones de euros de inversión prevista, suponiendo la mayor cifra histórica en los incentivos económicos regionales en Andalucía, y casi duplicando la cifra de inversión del año 2022, que representó el 39,1% del total de la inversión del país.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

La Junta aprueba la cesión de la gestión de las naves de Santana al Ayuntamiento de La Carolina

Aportará 3 millones para rehabilitar los espacios, actualmente en desuso, para disponer de cuatro naves y de un centro de formación

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que autoriza la delegación de competencias en el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) de la gestión de los activos de la antigua Santana Motor ubicados en el Parque Empresarial de esta localidad. Los terrenos son propiedad de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), y su cesión es una actuación integrada en la estrategia la Junta de Andalucía para la revitalización industrial y empresarial de la provincia de Jaén.

Con la aprobación de este decreto, el Ayuntamiento podrá realizar las labores urbanísticas que resulten necesarias para la rehabilitación de estos activos, consistentes en cinco naves asentadas sobre una superficie de 43.720 metros cuadrados que, debido al desuso, se encuentran deterioradas. El Ayuntamiento, por tanto, gestionará los servicios comunes a empresas y las operaciones patrimoniales para implantación de estas, todo ello con las correspondientes autorizaciones de la Junta de Andalucía, y asumirá, también a través del Gobierno de Andalucía, la financiación en el supuesto de que la gestión del parque resulte inicialmente deficitaria para el Ayuntamiento por los ingresos obtenidos (alquileres, concesiones, ventas...).

Para apoyar la actualización de los espacios, esta delegación de competencias conlleva la aportación del Gobierno andaluz de tres millones de euros. La rehabilitación supondrá la puesta a disposición de cuatro naves independientes totalmente equipadas y una quinta destinada a espacio de formación y servicios.

La cesión al Ayuntamiento de La Carolina de los activos del parque empresarial Santana se enmarca en el proceso de liquidación de IDEA para su definitiva integración en Andalucía Trade. Se continúa así con las intervenciones realizadas en Linares, donde también fue necesario el cambio de corporación municipal para su desbloqueo, salvando así una inversión de más de seis millones de euros para la rehabilitación e impulso de las instalaciones del Parque Empresarial Santana-Linares como destino de nuevos proyectos empresariales que hasta entonces corría el riesgo de perderse.

El complejo cuenta con una superficie de parcela de 43.744,82 m² con 13.556,14 m² de superficie construida. Las actuaciones previstas permitirán, a corto y medio plazo,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ofertar una moderna infraestructura para uso empresarial con diversas y competitivas soluciones: naves industriales polivalentes, espacios de oficinas, formación y/o servicios y suelo industrial.

La actuación contempla la intervención inmediata en las zonas actuales construidas manteniendo la esencia del complejo, pero adaptando sus instalaciones y condiciones constructivas a la actualidad con la eliminación de barreras arquitectónicas, mejora de los accesos rodados y añadiendo nuevos espacios como el futuro centro polivalente de servicios y formación.

Se propone una rehabilitación integral de las actuales naves, manteniendo los volúmenes actuales y procediéndose a la demolición o desmontaje de las instalaciones o cerramientos afectados por graves patologías o que puedan contener materiales contaminados, dotando de espacios diáfanos e independientes con lo que se facilitaría la implantación de nuevas empresas que demanden dichos espacios.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 11 DE JUNIO DE 2024

El Consejo de Gobierno nombra director general de Tesorería y Deuda Pública a Ignacio Cepeda

Licenciado en Económicas y Empresariales y Derecho, hasta la actualidad era director general de Planificación Económica

El Consejo de Gobierno ha aprobado el nombramiento de Ignacio Cepeda Carrión como nuevo director general de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Cepeda Carrión, que ocupaba hasta ahora el cargo de director general de Planificación Económica, es licenciado por la Universidad de Sevilla en Ciencias Económicas y Empresariales y en Derecho con la especialidad de Derecho privado. Además, es doctor en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales y posee dos másteres, uno en Gestión estratégica y Negocios Internacionales y otro en Dirección de Marketing y Gestión Comercial.

Hasta su llegada en abril de 2023 a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, había sido profesor del departamento de Empresas y Marketing de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Su actividad docente se ha desarrollado en paralelo a una amplia trayectoria en el ámbito de la gestión empresarial, con diversos cargos en empresas del sector financiero. En este sentido, ha ocupado cargos en la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla, Unicaja Banco, Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, y Grupo Prestafé. Además, ha sido presidente del Consejo Rector de Innova Soluciones, Sociedad Cooperativa Andaluza.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía